



I TROFEO DE NATACION DE CUERPOS Y FUERZAS PUBLICAS

COMPLEJO DEPORTIVO CIUDAD DE CADIZ, 15 ABRIL DE 2.023



TROFEO ORGANIZADO POR EL CLUB NATACIÓN CÁDIZ, PARA LAS FUERZAS Y CUERPOS DEL ESTADO, JORNADA DE HERMANAMIENTO, EN LA QUE PODREMOS DISFRUTAR DE UNA COMPETICION DONDE SE MEDIRÁN EN LOS DISTINTOS ESTILOS Y DISTANCIAS EN LA PISCINA DEL COMPLEJO DEPORTIVO CIUDAD DE CÁDIZ.



I TROFEO DE NATACIÓN

CUERPOS Y FUERZAS

PÚBLICAS



Es obligatoria la lectura de todas las hojas de esta normativa.

1. ORGANIZA:

Organiza el Club Natación Cádiz, con la colaboración de la Federación Andaluza de Natación, y el Instituto Municipal de Deportes, del Ayuntamiento de Cádiz.

2. PARTICIPANTES:

Podrá participar en este trofeo, cualquier miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o asimilados:

- ❖ POLICÍA LOCAL
- ❖ POLICÍA NACIONAL
- ❖ GUARDIA CIVIL
- ❖ BOMBEROS
- ❖ ARMADA
- ❖ EJÉRCITO DE TIERRA
- ❖ ADUANAS
- ❖ PROTECCIÓN CIVIL
- ❖ FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Como club organizador, el Club Natación Cádiz participa con sus nadadores de la sección Máster.

3. LUGAR DE CELEBRACIÓN:

La competición, se desarrollará en el Complejo Deportivo Ciudad de Cádiz, 10 calles de 50 metros. Con sistema de cronometraje semiautomático.

4. FECHA:

La competición se celebrará el sábado 15 DE ABRIL.

Calentamiento: 9:00 horas.

Competición: 10:00 horas.

Finalización: 14:30 horas.

5. CATEGORÍAS:

CATEGORÍA MASCULINA	CATEGORIA FEMENINA
18 a 29 años	18 a 29 años
30 a 39 años	30 a 39 años
40 a 49 años	40 a 49 años
50 a 59 años	50 a 59 años
60 y mayores.	60 mayores.

6. INSCRIPCIONES

Las inscripciones estarán disponibles en la WEB de Cronofinisher

El **último día de plazo** para realizar las inscripción, será el **domingo 9 de abril del 2023, a las 24:00 horas.**

El **martes 11 de abril**, la organización hará pública el **listado de nadadores inscritos.**

El **jueves 13 de abril**, la organización hará pública las **series de la competición.**

El coste de cada inscripción será de **5,00 € por nadador.** realizando el pago por la propia página web de Cronofinisher.

7. PREMIOS

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados en cada prueba y categoría.

Trofeo a los equipos participantes, en función del número de puntos logrados, por cada nadador.

7. SISTEMA DE COMPETICIÓN.

Todas las series se nadarán contrarreloj.

Cada nadador participante, sumará puntos para el grupo de fuerza o cuerpo de seguridad del estado, al que pertenezca; siempre y cuando se clasifique entre los 16 primeros de cada prueba y categoría.

Puntuarán todos los nadadores de cada equipo, siempre y cuando se clasifique entre los 16 primeros de cada prueba y categoría.

Para la clasificación por equipos, se tendrán en cuenta la participación de los 16 primeros clasificados por prueba y categoría según lo siguiente:

1º 19 puntos	5º 12 puntos	9º 8 puntos	13º 4 puntos
2º 16 puntos	6º 11 puntos	10º 7 puntos	12º 3 puntos
3º 14 puntos	7º 10 puntos	11º 6 puntos	13º 2 puntos
4º 13 puntos	8º 9 puntos	12º 5 puntos	14º 1 puntos

Las series y resultados serán publicados en la página web de la FAN (www.fan.es)

8. PRUEBAS:

Nº	PRUEBA	CATEGORÍA
1	50 METROS LIBRE	MASCULINA
2	50 METROS LIBRE	FEMENINO
3	4 X 50 METROS ESTILOS	MIXTO
4	10 X 50 METROS LIBRE	MIXTO

- ✓ El orden de los estilos de la prueba 4x50 metros estilos es: espalda, braza, mariposa, crol.
- ✓ La composición de los componentes de las pruebas de relevos, podrá estar formada: sólo por hombres, solo por mujeres; o por mujeres y hombres en el mismo equipo.
- ✓ Cada grupo de los señalados en el apartado 2, podrá participar con 2 equipos de relevos en cada prueba.
- ✓ La organización se reserva el derecho de permitir la participación de más equipos de relevos, en caso que el timing de la competición lo permita.

9. REGLAMENTO

Todos los artículos que se exponen a continuación, son de obligado cumplimiento por parte de todo aquel participante que se inscriba en esta competición.

La organización del evento, se reserva el derecho de decidir, sobre cualquier incidencia o duda que surja para con la competición.

- El **deportista es responsable** de su condición física, de la comprobación médica de su salud, y de conocer las exigencias físicas de la prueba.
- El participante de esta prueba, renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los organizadores y colaboradores, por los daños que pudiera afectar durante la competición.
- La organización dispone de un **Seguro de Responsabilidad Civil**, así como un **Seguro de accidente** para cada participante.